CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EN CARÁCTER DE ARRENDADOR LA [redacted] CON DOMICILIO EN LA CONGREGACIÓN [redacted] MUNICIPIO DE YECUATLA, VERACRUZ; Y POR OTRA PARTE EN SU CARACTER DE ARRENDATARIA LA C. [redacted] CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA CONGREGACION [redacted] MUNICIPIO DE YECUATLA, VERACRUZ; AMBOS MEXICANOS, MAYORES DE EDAD, APTOS Y CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARCE MEDIANTE LA CELEBRACION DEL PRESENTE, SUJETANDOLO AL TENOR DE LAS SIGUENTES:

CLAUSULAS:

PIMERA.- MANIFIESTA LA ARRENDADORA QUE TAL Y COMO LO DEMUESTRA CON **EL TITULO DE PROPIEDAD NÚMERO 999215, DEL EXPEDIENTE: 800323, EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2006,** SER PROPIETARO DE UNA FRACCION DE TERRENO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 00-04-91 HECTARIAS, UBICADO EN EL PREDIO **"TEODORA"** PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE YECUATLA, VER., EL CUAL TIENE LA SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: COLINDA CON [redacted]

AL SUR: COLINDAD CON [redacted]

AL ESTE: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE [redacted]

AL OESTE: COLINDA CON [redacted]

SEGUNDA.- SIGUE MANIFESTANDO EL ARENDADOR, QUE EL TERRENO RUSTICO DE SU PROPIEDAD, DESCRITO EN LA CLAUSULA ANTERIOR, EN ESTE ACTO LO DA EN ARRENDAMIENTO EN SUPERFICIE PARCIAL DE 00-04-91 HECTAREAS PARTIR DE ESTA FECHA Y POR UN LAPSO DE TIEMPO DE **4 AÑOS,** POR LA CANTIDAD DE $ 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), QUE SERAN PAGADOS ANUALMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURA EL CONTRATO Y LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO SERAN POR CUENTA DEL ARRENDATARIO.----------

TERCERA: POR SU PARTE EL ARRENDATARIO MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN ADQUIRIR EN ARRENDAMIENTO EN LA CLAUSULA PRIMERA PROPIEDAD DEL SEÑOR [redacted] COMPROMETIENDOSE A PAGAR LA CANTIDAD DE $1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), ANUALES, POR LAPSO DE TIEMPO DE CUATRO AÑOS Y MANTENER EN BUENAS CONDICIONES EL TERRENO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO, ASI MISMO MANIFIESTA QUE EL USO DEL TERRENO SERA UTILIZADO PARA LA CRIA Y ENGORDA DE CERDOS.----------

CUARTA: AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, ERROR, LESION, CAUSA O FALTA ALGUNA QUE LO DESVIRTUE O LO HAGA INEFICAZ, A MAYOR ABUNDAMIENTO RENUNCIA A LAS ACCIONES QUE PARA RECLAMAR DICHO VICIOS LES CONCEDEN LAS LEYES DE LA MATERIA, POR LO QUE DESDE ESTE MOMENTO SE COMPROMETEN A RESPETARLO PLENAMENTE EN TODOS SUS TERMINOS.----------

LEIDO Y EXPLCADO QUE LES FUE EL PRESENTE, LAS PARTES LO FIRMAN EN UNION DE LOS TESTIGOS DE LEY, EN YECUATLA, VERACRUZ A LOS SEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.----------

ARRENDADOR | **ARRENDATARIO**

C. [redacted] | C. [redacted]

TESTIGOS:

C. [redacted] | C. [redacted]

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.- Que celebran en la Villa de Yecuatla, Municipio de su mismo nombre, Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; siendo las Nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día Seis de Febrero del año dos mil dieciocho; por una parte y como ARRENDADOR el **C.** [redacted] con domicilio en la calle [redacted] de la localidad [redacted] perteneciente a este lugar; y por la otra y como ARRENDATARIO el **C.** [redacted], con domicilio en la calle [redacted] de la localidad [redacted] Perteneciente a este lugar; que en sus generales dijeron ser mexicanos por nacimiento, mayores de edad, originarios, perteneciente a este Municipio de Yecuatla, Ver, aptos y capaces para contratar y obligarse y en uso de la facultad que les concede el código Civil vigente, formalizan el presente, bajo las clausulas siguientes: ----------

Primera.- Manifiesta el **C.** [redacted] ser dueño legitimo y poseedor de una fracción de Terreno Rustico Denominado "EL CHAPARRAL", perteneciente al Municipio de Juchique, con una superficie de 10-00-00 hectáreas, de las cuales da en Arrendamiento 10-00-00 hectárea y el terreno colinda con:----------

AL Norte: Colinda con la propiedad de [redacted]
Al Sur: Colinda con la propiedad de [redacted]
Al Oriente: Colinda con la propiedad de [redacted]
AL Poniente: Colinda con los lotes diecinueve y veinte cuatro.

Segunda.- Sigue manifestando el **C.** [redacted] que por su propio derecho y convenir así a sus intereses, por medio del presente da en arrendamiento dicho terreno que es mencionado en la cláusula primera, a el **C.** [redacted] ----------

Tercera.- El término del arrendamiento es por el periodo de Cuatro Años, contados a partir de esta fecha y será utilizado para Ganado Vacuno. ----------

Cuarta.- El importe del arrendamiento es la cantidad de $10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.), anual. ----------

Quinta.- El arrendatario se compromete a darle el mantenimiento necesario a dicho terreno, para su conservación correspondiente.----------

Sexta.- EL arrendatario no podrá darle otro uso al citado terreno, ni sub arrendar; sin previa autorización del arrendador.----------

En cuyos términos deja formalizado el presente contrato de arrendamiento; que después de leído en presencia de los interesados y explicado el valor y fuerza de su contenido, lo firman en presencia de los testigos de ley.

ARRENDADOR

C. [redacted]

ARRENDATARIO

C. [redacted]

TESTIGOS

Eleazar Garcia

C. [redacted]

C. [redacted]

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.- Que celebran en la Villa de Yecuatla, Municipio de su mismo nombre, Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; siendo las once horas con treinta y siete minutos del día Seis de Febrero del año dos mil dieciocho; por una parte y como ARRENDADOR el **C.** [redacted] con domicilio en la calle [redacted] de la localidad [redacted] perteneciente a este lugar; y por la otra y como ARRENDATARIO el **C.** [redacted] con domicilio conocido de la localidad [redacted] Perteneciente a este lugar; que en sus generales dijeron ser mexicanos por nacimiento, mayores de edad, originarios, perteneciente a este Municipio de Yecuatla, Ver, aptos y capaces para contratar y obligarse y en uso de la facultad que les concede el código Civil vigente, formalizan el presente, bajo las clausulas siguientes: ----------

Primera.- Manifiesta el **C.** [redacted], ser dueño legitimo y poseedor de una fracción de Terreno Rustico ubicada en la congregación La Independencia, perteneciente al Municipio de Yecuatla, Veracruz, con una superficie de 30-85-00 hectáreas, de las cuales da en Arrendamiento 14-50-00 hectárea y el terreno colinda con:----------

AL Norte: Colinda con la propiedad de [redacted]
Al Sur: Colinda con la propiedad de [redacted]
Al Oriente: Colinda con la propiedad de [redacted]
AL Poniente: Colinda con la propiedad de [redacted]

Segunda.- Sigue manifestando el **C.** [redacted] que por su propio derecho y convenir así a sus intereses, por medio del presente da en arrendamiento dicho terreno que es mencionado en la cláusula primera, a el **C.** [redacted] ----------

Tercera.- El término del arrendamiento es por el periodo de Cuatro Años, contados a partir de esta fecha y será utilizado para Ganado Vacuno. ----------

Cuarta.- El importe del arrendamiento es la cantidad de $12,500.00 (Doce Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), anual. ----------

Quinta.- El arrendatario se compromete a darle el mantenimiento necesario a dicho terreno, para su conservación correspondiente.----------

Sexta.- EL arrendatario no podrá darle otro uso al citado terreno, ni sub arrendar; sin previa autorización del arrendador.----------

En cuyos términos deja formalizado el presente contrato de arrendamiento; que después de leído en presencia de los interesados y explicado el valor y fuerza de su contenido, lo firman en presencia de los testigos de ley.

ARRENDADOR

C. [redacted]

ARRENDATARIO

C. [redacted]

TESTIGOS

C. [redacted]

C. [redacted]

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EN CARÁCTER DE ARRENDADOR EL **C.** [redacted] CON DOMICILIO EN LA LOCALIDAD [redacted] MUNICIPIO DE YECUATLA, VERACRUZ; Y POR OTRA PARTE EN SU CARACTER DE ARRENDATARIO EL **C.** [redacted] CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA LOCALIDAD [redacted] MUNICIPIO DE YECUATLA, VERACRUZ; AMBOS MEXICANOS, MAYORES DE EDAD, APTOS Y CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARCE MEDIANTE LA CELEBRACION DEL PRESENTE, SUJETANDOLO AL TENOR DE LAS SIGUENTES:

CLAUSULAS:

PIMERA.- MANIFIESTA LA ARRENDADORA QUE TAL Y COMO LO DEMUESTRA CON **EL TITULO DE PROPIEDAD NÚMERO 1004117, EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN FECHA 06 DE JUNIO DE 2017,** SER PROPIETARO DE UNA PACELA NO 9Z-1P1/1 DEL EJIDO CON SUPERFICIE DE 06-45-16 HECTARIAS, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE YECUATLA, VER., EL CUAL TIENE LA SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORESTE: COLINDA CON PARCELA 2

AL SURESTE: COLINDAD CON PACELA 10

AL SUROESTE: COLINDA CON PARCELA 10, 16 Y PARCELA 15

AL NOROESTE: COLINDA CON CARRETERA ESTATAL DE MISANTLA-JUCHIQUE

SEGUNDA.- SIGUE MANIFESTANDO EL ARENDADOR, QUE EL TERRENO RUSTICO DE SU PROPIEDAD, DESCRITO EN LA CLAUSULA ANTERIOR, EN ESTE ACTO LO DA EN ARRENDAMIENTO EN SUPERFICIE PARCIAL DE 06-45-16 HECTAREAS, A PARTIR DE ESTA FECHA Y POR UN LAPSO DE TIEMPO DE **4 AÑOS,** POR LA CANTIDAD DE $ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), QUE SERAN PAGADOS ANUALMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURA EL CONTRATO Y LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO SERAN POR CUENTA DEL ARRENDATARIO.----------

TERCERA: POR SU PARTE EL ARRENDATARIO MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN ADQUIRIR EN ARRENDAMIENTO EN LA CLAUSULA PRIMERA PROPIEDAD DEL SEÑOR [redacted] COMPROMETIENDOSE A PAGAR LA CANTIDAD DE $6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), ANUALES, POR LAPSO DE TIEMPO DE CUATRO AÑOS Y MANTENER EN BUENAS CONDICIONES EL TERRENO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO, ASI MISMO MANIFIESTA QUE EL USO DEL TERRENO SERA UTILIZADO PARA GANADO VACUNO.----------

CUARTA: AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, ERROR, LESION, CAUSA O FALTA ALGUNA QUE LO DESVIRTUE O LO HAGA INEFICAZ, A MAYOR ABUNDAMIENTO RENUNCIA A LAS ACCIONES QUE PARA RECLAMAR DICHO VICIOS LES CONCEDEN LAS LEYES DE LA MATERIA, POR LO QUE DESDE ESTE MOMENTO SE COMPROMETEN A RESPETARLO PLENAMENTE EN TODOS SUS TERMINOS.----------

LEIDO Y EXPLCADO QUE LES FUE EL PRESENTE, LAS PARTES LO FIRMAN EN UNION DE LOS TESTIGOS DE LEY, EN YECUATLA, VERACRUZ A LOS SEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.----------

ARRENDADOR

C. [redacted]

ARRENDATARIO

C. [redacted]

TESTIGOS:

C. [redacted]

C. [redacted]

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EN CARÁCTER DE ARRENDADOR EL **C.** [redacted] CON DOMICILIO EN LA CALLE [redacted] DE LA LOCALIDAD [redacted] PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE YECUATLA, VERACRUZ; Y POR OTRA PARTE EN SU CARÁCTER DE ARRENDATARIO LA **C.** [redacted] DOMICILIO EN LA CALLE [redacted] EN LA COLONIA [redacted] DE MARTINEZ DE LA TORRE, VERACRUZ; AMBOS MEXICANOS, MAYORES DE EDAD, APTOS Y CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARCE MEDIANTE LA CELEBRACION DEL PRESENTE, SUJETANDOLO AL TENOR DE LAS SIGUENTES:

CLAUSULAS:

PIMERA.- MANIFIESTA LA ARRENDADORA QUE TAL Y COMO LO DEMUESTRA CON **EL TITULO DE PROPIEDAD NÚMERO 999633, EXPEDIENTE 800804, EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2006,** SER PROPIETARO DE UN LOTE NO 23, CON SUPERFICIE DE 00-03-75 HECTARIAS, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE [redacted] PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE YECUATLA, VER., EL CUAL TIENE LA SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: COLINDA CON [redacted]

AL SUR: COLINDAD CON [redacted]

AL ESTE: COLINDA CON [redacted]

AL OESTE: COLINDA CON [redacted]

SEGUNDA.- SIGUE MANIFESTANDO EL ARENDADOR, QUE EL TERRENO RUSTICO DE SU PROPIEDAD, DESCRITO EN LA CLAUSULA ANTERIOR, EN ESTE ACTO LO DA EN ARRENDAMIENTO EN SUPERFICIE PARCIAL DE 00-03-75 HECTAREAS, A PARTIR DE ESTA FECHA Y POR UN LAPSO DE TIEMPO DE **3 AÑOS,** POR LA CANTIDAD DE $ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), QUE SERAN PAGADOS ANUALMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURA EL CONTRATO Y LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO SERAN POR CUENTA DEL ARRENDATARIO.----------

TERCERA: POR SU PARTE EL ARRENDATARIO MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN ADQUIRIR EN ARRENDAMIENTO EN LA CLAUSULA PRIMERA PROPIEDAD DEL SEÑOR [redacted] COMPROMETIENDOSE A PAGAR LA CANTIDAD DE $2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), ANUALES, POR LAPSO DE TIEMPO DE TRES AÑOS Y MANTENER EN BUENAS CONDICIONES EL TERRENO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO, ASI MISMO MANIFIESTA QUE EL USO DEL TERRENO SERA UTILIZADO PARA USO PECUARIO.----------

CUARTA: AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, ERROR, LESION, CAUSA O FALTA ALGUNA QUE LO DESVIRTUE O LO HAGA INEFICAZ, A MAYOR ABUNDAMIENTO RENUNCIA A LAS ACCIONES QUE PARA RECLAMAR DICHO VICIOS LES CONCEDEN LAS LEYES DE LA MATERIA, POR LO QUE DESDE ESTE MOMENTO SE COMPROMETEN A RESPETARLO PLENAMENTE EN TODOS SUS TERMINOS.----------

LEIDO Y EXPLCADO QUE LES FUE EL PRESENTE, LAS PARTES LO FIRMAN EN UNION DE LOS TESTIGOS DE LEY, EN YECUATLA, VERACRUZ A LOS DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.----------

ARRENDADOR

C. [redacted]

ARRENDATARIO

C. [redacted]

TESTIGOS:

C. [redacted]

C. [redacted]